

El paro en Asturias continúa creciendo año tras año. Así, en este último año se han sumado más de 4.000 desempleados a las listas del Servicio Público de Empleo, y alcanzamos la cifra de más de 87.000 parados, con una tasa de paro que, a finales del año 2010 ya superaba el 16% y en el caso de los jóvenes alcanzaba el 44%. Es alarmante la situación de muchas de estas personas, sobre todo los primeros afectados por la crisis (aquellos que quedaron en paro a finales del año 2008 y comienzos del 2009) que están agotando sus prestaciones, con lo que un buen número de parados se está quedando sin protección económica.

Igualmente preocupante es el aumento de casi el 32%, respecto del año 2009, en el número de afectados por Expedientes de Regulación de Empleo de extinción, contrariamente a lo observado en el resto del Estado.

Ante esta realidad, CCOO y UGT exigimos que se agilicen y completen aquellas actuaciones pendientes en el marco del ACEBA para favorecer el crecimiento económico y la creación de empleo. Para alcanzar estos objetivos es también imprescindible el compromiso de los empresarios asturianos para que apuesten decididamente por la inversión productiva y la creación de empleo de calidad.

Ahora más que nunca es necesario activar la ejecución de los Fondos Mineros, con una gestión eficaz que evite los continuos retrasos en los proyectos, todo ello para cumplir el objetivo del vigente Plan General de la Minería, que no es otro que la generación de empleo en las Comarcas Mineras.

Ante la inminente celebración de elecciones, UGT y CCOO instamos al Gobierno que resulte de las mismas para que siga apostando por el Dialogo Social como instrumento que contribuya al desarrollo económico y social de Asturias y a una pronta salida de la crisis con un reparto equitativo de sus costes.

El sistema financiero, al servicio de la sociedad española

Durante este período han sido muchos los recursos y actuaciones dirigidas al fortalecimiento del sistema financiero español, por lo que en esta fecha tan señalada del Primero de Mayo, exigimos que las instituciones financieras correspondan poniéndose al servicio de la sociedad española.

Frente al mercado sin reglas, afirmamos la centralidad del valor del trabajo en todas las políticas públicas y privadas. En contraposición al abuso en la búsqueda del máximo beneficio y enriquecimiento de unos pocos, defendemos el principio de que la economía debe estar al servicio de las personas. En contestación a quienes otorgan toda su confianza al mercado, decimos que se necesita más y mejor Estado.

Denunciamos la grave responsabilidad de las instituciones del sistema financiero y de los organismos de control y regulación en la generación de la crisis económica padecida, a la vez que rechazamos la bancarización de las Cajas de Ahorro, y reafirmamos su naturaleza jurídica de forma compatible con una gestión profesional.

En tal sentido, exigimos que todas las actuaciones y ayudas del Estado al sistema financiero español estén condicionadas a que éste dote de liquidez a las familias, a los trabajadores autónomos y a las empresas.

CCOO y UGT reclamamos que la salida de la crisis debe traducirse en un modelo de crecimiento sostenible, sostenido y duradero basado en la formación, la innovación y la industria, con creación de empleo estable y con derechos, con protección a las personas desempleadas, con igualdad entre mujeres y hombres, entre inmigrantes y autóctonos, con garantías en la seguridad y salud en el trabajo, con unas condiciones de vida dignas, en las que las pensiones, la educación, la sanidad o la atención a las personas dependientes sean derechos consolidados.

En demanda de éstas y otras reivindicaciones, el movimiento sindical en España y en el mundo se movilizará el Primero de Mayo, consciente de que la paz, la libertad, la justicia y la solidaridad recuperan toda su vigencia en tiempos de globalización y crisis económica.

- **Por el empleo con derechos**
- **Contra los recortes sociales**
- **Por una reforma fiscal progresiva y redistributiva**
- **Por la reforma del sistema financiero**
- **Por la solidaridad con todos los pueblos del mundo, especialmente con los que sufren gobiernos dictatoriales, conflictos armados, hambre y pobreza.**
- **Por Asturias**



**EMPLEO CON DERECHOS
CONTRA LOS RECORTES SOCIALES**



Manifiesto de CCOO y UGT de Asturias ante el 1º de Mayo de 2011

EMPLEO CON DERECHOS CONTRA LOS RECORTES SOCIALES

Este 1º de Mayo celebramos el Día Internacional del Trabajo, inmersos en un contexto de continuas tensiones financieras, económicas y políticas, que provocan, en los países más vulnerables, mayores destrucciones de empleo, disminución de las rentas salariales, deterioro de las condiciones de trabajo y recortes significativos en las prestaciones sociales y los servicios públicos, a los que hay que hacer frente con la movilización social, reclamando, para salir de la crisis, otras políticas de mayor equidad y equilibrio en el reparto de los ajustes.

Por otra parte, la movilización popular en demanda de democracia y justicia social en las sociedades árabes ha puesto en evidencia las contradicciones en las políticas de alianzas de los gobiernos de países democráticos con regímenes dictatoriales y ha dificultado la toma de decisiones e iniciativas para condenar y detener las matanzas y abusos contra la población civil.

UGT y CCOO nos sumamos a la Confederación Sindical Internacional (CSI) en apoyo de las legítimas aspiraciones de los pueblos que reclaman democracia y justicia social y exigimos al Gobierno de España, a la Unión Europea y a las Instituciones internacionales un claro apoyo a las peticiones de los movimientos populares y a la población civil.

Expresamos el compromiso en la defensa de los derechos humanos y nuestra solidaridad con los pueblos del Sahara Occidental y de Palestina y exigimos de la comunidad internacional el cumplimiento de las resoluciones de la ONU y del Derecho Internacional.

La tragedia que vive Japón, con las decenas de miles de personas muertas o desaparecidas, ha tomado proporciones aún más dramáticas por la evidencia de fugas radiactivas de las centrales nucleares con consecuencias futuras impredecibles. A la tragedia humana del terremoto y posterior tsunami, se añaden las repercusiones sobre la economía de Japón y, colateralmente, en otros muchos más países vinculados industrial y comercialmente con él.

Por la Europa social y los derechos de los trabajadores

UGT y CCOO rechazamos las políticas económicas y sociales que se están adoptando por los gobiernos de la UE, en concreto el llamado Pacto por el Euro y el Plan de Gobernanza. Mientras se omiten las medidas que pueden impulsar el crecimiento económico y la creación de empleo, se sigue apostando por nuevos ajustes presupuestarios y la presión a la baja de los salarios. Todo ello, con 23 millones de parados en la UE y 4,7 en España en 2010, resulta injustificable.

Las instituciones de la UE solo apuestan por la mejora de la competitividad, abandonando el progreso social propugnando la reducción de los salarios y los derechos laborales, las prestaciones sociales y los servicios públicos.

El Pacto por el Euro llama a los gobiernos nacionales a que intervengan para debilitar la negociación colectiva y asestar un duro golpe a la autonomía de los interlocutores sociales.

Para CCOO y UGT, junto al sindicalismo democrático europeo, junto a la Confederación Europea de Sindicatos, como hemos expresado en la gran manifestación en Budapest, no son aceptables los recortes sociales ni las políticas de ajuste y defendemos una Europa social con salarios y empleos dignos.

Gobernar Europa es reforzar el modelo social, y en este sentido renovamos nuestra exigencia en este 1 de Mayo.

UGT y CCOO pensamos que se deben cambiar las políticas de la UE. La salida a la crisis no la pueden dar los mismos que nos condujeron a ella. Para acabar con el paro, la precariedad en el empleo, eliminar la pobreza y la desigualdad social se necesita un Gobierno de la UE que dirija a la economía desde la política, que impulse políticas de inversión, que promueva la creación de empleo mediante planes de choque contra el paro juvenil y la discriminación laboral, que preserve y mejore los sistemas públicos de protección social, que coordine las políticas económicas con las reformas fiscales necesarias y gobierne los mercados de la deuda.

CCOO y UGT nos oponemos a la aplicación dogmática del Plan de Estabilidad y Crecimiento que propugnan las instancias de la UE, que llevaría a una disminución insoportable del déficit público

de las economías europeas en el horizonte de 2013, con un alto coste social y severos impactos sobre los sistemas públicos de protección social, que definen el Estado de Bienestar y el modelo social europeo.

España: el primer objetivo, crear empleo

Las condiciones de la economía española (elevada tasa de desempleo, menor gasto público, bloqueo del sistema crediticio y descontrol de precios) configuran un panorama muy grave y con muchas dificultades para la creación de empleo estable y con derechos, el principal reto y objetivo sindical.

El paro sigue aumentando, la reforma laboral impuesta el pasado año sigue sin dar resultados positivos sobre la contratación, y empeoran las condiciones laborales de miles y miles de trabajadores y trabajadoras.

La reforma laboral fue elemento clave para la convocatoria de la Huelga General del 29 de septiembre de 2010, y sigue siendo objeto de contestación prioritaria del movimiento sindical. UGT y CCOO no aceptamos que se institucionalice la mayor agresión a los derechos laborales que hemos sufrido los trabajadores y trabajadoras desde la instauración de la democracia. Por ello, promovemos la Iniciativa Legislativa Popular “Por el Empleo estable y con derechos”, de movilización y propuesta, que exprese el rechazo profundo de la mayoría de la sociedad, y que la voz de los trabajadores y trabajadoras se deje oír en el Parlamento para que éste tenga la oportunidad de revertir los elementos negativos que en el empleo está teniendo esta reforma.

La movilización sindical y el éxito de la Huelga General del 29 de septiembre fue determinante para equilibrar la relación de fuerzas entre el Gobierno y los trabajadores. El desgaste político que le produjo la Huelga General abrió un nuevo escenario más favorable a la negociación, con el que no se contaba cuando el Gobierno y la mayoría de los grupos del Parlamento, impusieron la reforma con la aprobación de la Ley 35/2010.

El Acuerdo Social y Económico firmado el 2 de febrero ha servido para hacer más fuerte y solvente el sistema público de protección social, impulsar las políticas de empleo y formación y recuperar la ayuda económica a los parados que hayan dejado de percibir cualquier ayuda y avanza sobre políticas industriales, energéticas, I+D+i, así como la recuperación del diálogo social en las Administraciones Públicas.

El Acuerdo ha servido para modificar las propuestas de recorte que el Gobierno quería imponer, ha reforzado la participación de los sindicatos y ha conseguido preservar nuestro sistema público de pensiones de reparto, frente a los que pretendían sustituirlo por uno mixto de capitalización obligatoria y establece un modelo de jubilación flexible.

CCOO y UGT rechazamos las políticas económicas y sociales del Gobierno, basadas en recortes salariales, congelación de las pensiones y la reducción de la inversión productiva y seguimos exigiendo la creación de empleo, la protección de las personas, reactivar la economía, promover el cambio del patrón de crecimiento y consolidar el sistema de protección social. Para todo ello es necesario desarrollar una reforma fiscal equitativa, progresiva y redistributiva que garantice la suficiencia de ingresos.

Ambos sindicatos estamos negociando la reforma de la negociación colectiva con la finalidad de promover una mejor estructura, vertebración y articulación de la misma y una mayor implicación de los sindicatos en la gestión de la flexibilidad interna. Una reforma de estas características permitiría aumentar la cobertura al conjunto de los trabajadores y trabajadoras, fortalecer las relaciones colectivas de trabajo ante los intentos de individualización, proteger las condiciones de trabajo y desjudicializar la negociación de los convenios y acuerdos de empresa.

UGT y CCOO ante los ataques a los salarios de los trabajadores, defendemos el modelo salarial que venimos acordando en los sucesivos Acuerdo Interconfederales de Negociación Colectiva (ANC) y en el vigente Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (2010-2012), que permiten garantizar el poder adquisitivo de los salarios ante la evolución de los precios y el reparto negociado de la productividad.

Por ello exigimos el cumplimiento de los compromisos pactados y demandamos a CEOE-CEPYME que apliquen los convenios pendientes de años anteriores, máxime después de las sentencias del Tribunal Supremo que dan la razón a trabajadores y sindicatos.

En Asturias, al igual que en el resto de España, la crisis económica sigue repercutiendo negativamente sobre el mercado laboral en términos de destrucción de empleo, sin que se aprecien síntomas claros de recuperación a corto plazo.